

AMLO AGENDA SUS REFORMAS; MARCA OPOSICIÓN RESERVAS

Plantea para 2021 la de CFE; la electoral para 2022, con la que busca que INE cueste menos, y la de la Guardia Nacional para 2023.

Legisladores de PAN, PRD y MC reprochan intento de militarización, regresión en órganos autónomos y en materia energética.

Lanza agenda de cambios constitucionales

En agenda de reformas, AMLO va por relevo en INE y quitar pluris

EL MANDATARIO asegura que busca que no domine el conservadurismo; en propuestas también incluye pasar la Guardia Nacional al Ejército y fortalecer a la CFE

• Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

En la segunda mitad de su sexenio, el Presidente Andrés Manuel López Obrador impulsará tres reformas constitucionales, una de ellas, adelantó, al sistema electoral para eliminar diputados y senadores plurinominales, así como fortalecer al INE para que el país tenga democracia plena y no domine el conservadurismo.

“Una reforma electoral para que de verdad haya independencia en todo el proceso de las elecciones, que no domine el conservadurismo, que haya democracia porque durante mucho tiempo se han inclinado los que deberían de actuar como jueces en favor de los grupos de intereses creados.

“Tenemos que buscar la forma de que quienes coordinen los procesos electorales sean gente de inobjetable credibilidad, rectos, auténticos demócratas”, subrayó.

Durante su conferencia mañanera, detalló el compromiso que hizo con los empresarios la semana pasada de que

sólo empujará tres últimas reformas a la Constitución, mismas que enviará al Congreso y si los legisladores deciden no apoyarlas será su responsabilidad porque “yo ya cumplí”.

Mencionó los altos costos de las elecciones en México, “no es posible que se destinen 20 millones de pesos a partidos, para el INE y el tribunal, no está el país para eso, son las elecciones más caras del mundo, a bajar esos costos, necesitamos los recursos para el desarrollo, para el bienestar del pueblo”.

Otro punto, agregó, “para qué tantos diputados, por qué no nada más se quedan los de mayoría, por qué no se quitan los 200 plurinominales, pero esto no sólo en la Cámara de Diputados, también en la de Senadores. Vamos a reformar la Constitución para que haya democracia plena”.



López Obrador también se refirió a otra reforma que prevé realizar, la cual sería prioritaria, que es fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad para que el Estado recupere la rectoría en 54 por ciento del mercado y el restante 46 por ciento a particulares, con el fin de evitar que usuarios no paguen más por la luz.

“Si los legisladores dicen que no, yo ya cumplí, si ellos quieren seguir apoyando esta injusticia, el que empresas particulares tengan mejor trato que la CFE, que asuman su responsabilidad”, ratificó el mandatario.

Destacó que la tercera reforma sería para que la Guardia Nacional pase a formar parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), porque “no quiero que suceda lo que pasó con la Policía Federal que se integró y se echó a perder, bueno, al grado que está preso el que fue secretario de Seguridad Pública”.

Aseveró que formar parte de la Sedena sería como actualmente está la Fuerza Aérea Mexicana que es una rama de esa dependencia castrense, y porque “no quiero quedarme con la responsabilidad de no haber propuesto las cosas que considero convienen al país”.

Describió que la primera reforma que promoverá es la eléctrica, que si no alcanza a presentarse en lo que resta de 2021 sea a principios de 2022, y en este último año al sistema electoral. Para 2023, una vez que se acredite muy bien el funcionamiento de la GN se proponga la modificación constitucional.

López Obrador aclaró por otro lado, que la reforma fiscal que se promoverá en septiembre no significa que vayan a aumentar los impuestos sino de mejorar y ordenar la recaudación, para que nadie se confunda.

o eldato

Los siete integrantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral se encuentran a la mitad de su periodo, pues comenzaron en 2016 y deberán concluirlo en 2025.

ALZAN LA VOZ EN TEPJF

“EL PRETENDER la desaparición de algunas de éstas (instituciones electorales) o la encomienda de parte de las funciones de estas instituciones a áreas del Poder Ejecutivo, no es lo más conveniente e implicaría una regresión”

Janine Otálora
Magistrada electoral

“ESTE QUE HACER independiente e imparcial puede causar inconformidad en algunos actores políticos, porque no siempre entienden que la labor del tribunal no es la de impulsar un proyecto o una candidatura, sino defender la Constitución”

Felipe Alfredo Fuentes
Magistrado electoral

“SI EN ALGO es valiosa la independencia y la autonomía de la judicatura electoral es respecto del poder del gobierno o de las fuerzas mayoritarias que ejercen el poder político (...) Eso obviamente no nos hace populares con los poderosos y los gobernantes”

Felipe de la Mata Pizaña
Magistrado electoral

